



Municipalidad de La Plata
Intendente

LA PLATA, 20 MAY 2026

VISTO la necesidad de declarar de interés municipal el "ENCUENTRO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS DEL CONO SUR DE LA ORGANIZACIÓN DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ODUCAL)"; y

CONSIDERANDO:

Que se propicia la Declaración de Interés Municipal del "ENCUENTRO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS DEL CONO SUR DE LA ORGANIZACIÓN DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ODUCAL), que se realizará los días 21 y 22 de mayo del corriente año en el Rectorado de la Universidad Católica de La Plata, ubicado en Avenida 13 N° 1227 de la ciudad de La Plata;

Que la Organización de Universidades Católicas de América Latina y El Caribe (ODUCAL) es una red que agrupa a más de cien instituciones de educación superior católica de la región, y su objetivo principal es promover la cooperación académica, mejorar la calidad de la docencia y la investigación, y fortalecer la identidad y el compromiso social de las casas de estudio;

Que en este encuentro, los rectores y equipos de gestión de la región se reúnen para abordar problemáticas compartidas, coordinar programas de movilidad para estudiantes y docentes y definir agendas de investigación ligadas a la realidad social y cultural del Cono Sur;

Que participarán del evento Rectores de diferentes Universidades Católicas, el Arzobispo de La Plata y Gran Canciller de la Universidad, funcionarios de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Autoridades Municipales;

Que reviste suma importancia para nuestra ciudad promover y participar de encuentros de tan distinguido nivel académico y profesional, que tienen como objeto fomentar el pensamiento crítico y conciencia ética para mejorar la calidad de la Educación Superior de las Universidades de la Región;

Que el presente Decreto se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto-Ley N°6769/58) y del artículo 11 de la Ordenanza N°10.734/10;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°: Declárase de Interés Municipal el "ENCUENTRO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS DEL CONO SUR DE LA ORGANIZACIÓN DE UNIVERSIDADES CATÓLICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ODUCAL)", a realizarse los días 21 y 22 de mayo del corriente año en el Rectorado de la Universidad Católica de La Plata, ubicado en Avenida 13 N° 1227 de la ciudad de La Plata.-

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-


Dr. CARLOS E. BONICATTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de La Plata





Sr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

1136